

INFORME DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA AB CALSA S.A.

Duran, 24 de febrero del 2014.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Ab Calsa S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

I. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2013.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este 2013 se ubicó en un 3,8%, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), porcentaje inferior a la estimación oficial que estimaba un crecimiento del 4,1%. Ésta es una cifra menor a la registrada en años anteriores ya que el crecimiento en el 2011 se situó en el 8% y el año 2012 en 4,8%.

Esto significa que el país sigue creciendo pero con un dinamismo menor al observado en los años anteriores. Varias son las razones para ello como es el estancamiento del precio del petróleo, situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de las remesas y la dificultad de conseguir financiamiento externo en las proporciones demandadas por el presupuesto del Estado.

Se prevé que para el 2014 la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa similar al 3,8% del 2012 aunque es más probable que el ritmo sea algo menor por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada.

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año previo, informó la agencia oficial de estadística. Por capítulos, el de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el que más contribuyó a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de diciembre con el 35,26% del total, seguida de bebidas alcohólicas y tabaco, con el 22,02%.

La recaudación efectiva tributaria en Ecuador en el 2013, superó en 1.500 millones a la del 2012, que se ubicó en 11.262 millones de dólares, es decir un 13,3% más, el Impuesto a la Renta generó 3.933 millones de dólares, el Impuesto al Valor Agregado alcanzó los 4.096 millones de dólares en 2013. Ahora los impuestos representan el 60 por ciento del Presupuesto General del Estado.

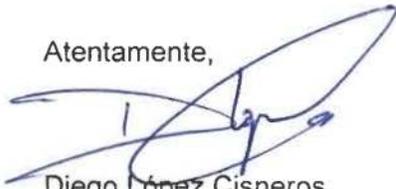
En lo que se refiere a la producción petrolera, a inicios de 2013 se producía en promedio 503.000 barriles de crudo por día. Y para el cierre de este año, la producción petrolera supera los 550.000 barriles diarios, que equivale a un 10% más, que el volumen extraído el año anterior.

Para 2014 se aspira alcanzar un promedio de 600.000 barriles por día, lo que representará ingresos económicos para el país, superiores a los 10.000 millones de dólares por año.

II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico del año 2013 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestra y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 tal como lo establece la reglamentación de la Súper de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan en aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2013 refleja una utilidad de US\$ 1'921,758.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2013, sugiero que las utilidades sean distribuidas entre los accionistas una vez efectuadas las deducciones correspondientes.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2014 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



Diego López Cisneros
Gerente General

INFORME DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA AB CALSA S.A.

Duran, 24 de febrero del 2014.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Ab Calsa S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

I. LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL 2013.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este 2013 se ubicó en un 3,8%, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), porcentaje inferior a la estimación oficial que estimaba un crecimiento del 4,1%. Ésta es una cifra menor a la registrada en años anteriores ya que el crecimiento en el 2011 se situó en el 8% y el año 2012 en 4,8%.

Esto significa que el país sigue creciendo pero con un dinamismo menor al observado en los años anteriores. Varias son las razones para ello como es el estancamiento del precio del petróleo, situación que ha frenado la liquidez en la economía conjuntamente con la reducción de las remesas y la dificultad de conseguir financiamiento externo en las proporciones demandadas por el presupuesto del Estado.

Se prevé que para el 2014 la economía crecerá, en el mejor de los casos, a una tasa similar al 3,8% del 2012 aunque es más probable que el ritmo sea algo menor por los desequilibrios no resueltos y la poca presencia de inversión privada.

La tasa anual de inflación de Ecuador se desaceleró a 2,70% en el 2013 frente al 4,16% registrado el año previo, informó la agencia oficial de estadística. Por capítulos, el de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el que más contribuyó a la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de diciembre con el 35,26% del total, seguida de bebidas alcohólicas y tabaco, con el 22,02%.

La recaudación efectiva tributaria en Ecuador en el 2013, superó en 1.500 millones a la del 2012, que se ubicó en 11.262 millones de dólares, es decir un 13,3% más, el Impuesto a la Renta generó 3.933 millones de dólares, el Impuesto al Valor Agregado alcanzó los 4.096 millones de dólares en 2013. Ahora los impuestos representan el 60 por ciento del Presupuesto General del Estado.

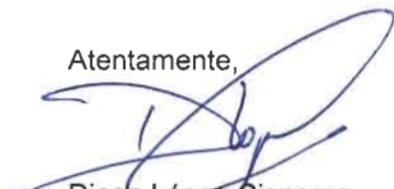
En lo que se refiere a la producción petrolera, a inicios de 2013 se producía en promedio 503.000 barriles de crudo por día. Y para el cierre de este año, la producción petrolera supera los 550.000 barriles diarios, que equivale a un 10% más, que el volumen extraído el año anterior.

Para 2014 se aspira alcanzar un promedio de 600.000 barriles por día, lo que representará ingresos económicos para el país, superiores a los 10.000 millones de dólares por año.

II. LA COMPAÑÍA:

1. De la información que reposa en los libros y archivos de la compañía, se desprende que la Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos previstos por la compañía para el ejercicio económico del año 2013 se cumplieron satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestra y reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 tal como lo establece la reglamentación de la Súper de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan en aporte realizado por cada socio.
4. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
5. La situación económica de la compañía al cierre del año 2013 refleja una utilidad de US\$ 1'921,758.
6. En relación a los resultados del ejercicio económico del año 2013, sugiero que las utilidades sean distribuidas entre los accionistas una vez efectuadas las deducciones correspondientes.
7. La Compañía ha dado fiel cumplimiento a su política de respeto a los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor reconocidos en la legislación ecuatoriana.
8. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.
9. Sugiero que para el ejercicio económico 2014 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.

Atentamente,



Diego López Cisneros
Gerente General